

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA PROMOTORA TURÍSTICA ESPINOZA & DE LA CRUZ PROMOTURISECUADOR CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 21 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, a las 10 horas del día sábado 21 de abril del dos mil diecisiete, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Av. 6 de Diciembre N14-3851 y P Sodiro, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑÍA PROMOTORA TURÍSTICA ESPINOZA & DE LA CRUZ PROMOTURISECUADOR CIA.LTDA.

PROMOTURISECUADOR CIA.LTDA en sesión de Junta Universal, bajo la dirección del señor DE LA CRUZ CHANCUSI BYRON IVAN Presidente de la compañía; actúa como Secretaria la señorita ESPINOZA POGO YULI ESTHER, Gerente de la compañía. Siendo las 10:10, el Presidente ordena dar lectura de la lista de socios concurrentes, señores: DE LA CRUZ CHANCUSI BYRON IVAN y ESPINOZA POGO YULI ESTHER. Quienes representan en conjunto 400 acciones, equivalentes al 100% del capital pagado; y declara instalada la sesión.

Esta Junta General Universal, de acuerdo con la expresa voluntad de los participantes va a proceder a instalarse en virtud de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañía, por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado, para tratar el siguiente orden del día:

Constatación de Quorum;

Conocer y aprobar el Informe de gerencia;

Conocer y aprobar sobre el informe de Comisario;

4. Conocer y aprobar el balance del ejercicio económico del año 2017;

1- El señor Presidente, dispone que por secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Realizada la lista correspondiente, la misma que se adjunta al expediente, queda verificado el quórum de Ley. Comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía se instala la Junta General Universal, previamente los socios presentes declaran que se encuentran debidamente informados de los puntos a tratarse en esta junta.

2.- A continuación, en lo referente al segundo punto del orden del día el señor Secretario y Gerente de la compañía, da lectura de su informe de gerencia, el mismo que al ser puesto en consideración de la Junta General, es aprobado por unanimidad por los socios presentes.

3.- En lo relacionado al tercer punto del orden del día el señor Secretario, da lectura del comisario de Comisario, el mismo que al ser puesto en consideración de la Junta General, es aprobado por unanimidad por los presentes.

4.- En lo concerniente al cuarto punto del orden del día, luego de la declaración de

los señores socios que ya han conocido el balance económico correspondiente a este año 2017, lo aprueban por unanimidad y deciden que no se repartirá dividendos por este año para que sea un fondo para la compañía y dan por aprobado sin observaciones ni enmendaduras.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, para cuyo objetivo se reunió la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Presidente pide al Secretario que proceda a la redacción del acta. Para lo cual concede un receso de treinta minutos.

Reinstalada la Junta General siendo las doce horas, el secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente y Secretaria.

En esta ciudad de Quito, a 21 de abril de dos mil diecisiete, a las doce horas con treinta minutos.

LISTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROMOTURISECUADOR CIA.LTDA .

DE LA CRUZ CHANCUSI BYRON IVAN
Presidente - Accionista
CC: 1712352945

ESPINOZA POGO YULI ESTHER
Gerente - Accionista
CC: 0703983262

ESPINOZA POGO YULI ESTHER
Secretaria
CC: 0703983262